

La categoría de imperialismo en las formulaciones iniciales de la Teoría Marxista de la Dependencia

Technological dependence and international economic relations. Fifty years after the Marxist theory of dependency

Ayelén Branca

Centro de Investigaciones

de la Facultad de Filosofía y Humanidades,

Universidad Nacional de Córdoba,

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Argentina)

ayelen.branca@mi.unc.edu.ar

<https://orcid.org/0000-0002-8197-9227>

Resumen

En el presente trabajo, se reconstruye el abordaje que se realiza desde las producciones originales de la Teoría Marxista de la Dependencia (TMD), elaborada en los años sesenta y setenta, sobre las llamadas Teorías Clásicas del Imperialismo (TCI). Este trabajo propone responder el interrogante sobre el modo en que es abordada la categoría de imperialismo por parte de los referentes de la TMD y se sostiene la hipótesis de que la categoría de imperialismo, tal como se presentó en las TCI, está presente y reelaborada en las producciones de la TMD. En lo que respecta a la metodología, se realiza un análisis desde un doble enfoque teórico-sistemático e histórico. Por un lado, se sitúa la producción de teoría como resultado y factor del complejo entramado de luchas políticas nacionales e internacionales que la enmarcan; por otro, se reconstruyen las determinaciones que definen al imperialismo desde estos marcos teóricos. En esta reconstrucción, se articulan tres ejes fundamentales: 1. el fundamento metodológico de estas teorías; 2. los factores que influyen en la tendencia a la expansión imperialista considerada como intrínseca al capitalismo; 3. las consecuencias de la expansión imperialista en las dinámicas económico-políticas.

Palabras clave: Imperialismo; Teorías Clásicas del Imperialismo; Teoría marxista de la dependencia; sistema mundial capitalista; mercado mundial.

Abstract

This paper reconstructs the approach taken by the original productions of the Marxist Theory of Dependency (TMD), elaborated in the 1960s and 1970s, to the so-called Classical Theories of Imperialism (TCI). This paper proposes to answer the question of how the category of imperialism is approached by the TMD referents and it is hypothesised that the category of imperialism, as presented in the ICTs, is present and reworked in TMD productions. In terms of methodology, an analysis is carried out from a double theoretical-systematic and historical approach. On the one hand, the production of theory is situated as a result of and factor in the complex web of national and international political struggles that frame it; on the other, the determinations that define imperialism

Ayelén Branca

are reconstructed from these theoretical frameworks. In this reconstruction, three fundamental axes are articulated: 1. the methodological foundation of these theories; 2. the factors that influence the tendency towards imperialist expansion considered as intrinsic to capitalism; 3. the consequences of imperialist expansion in the economic-political dynamics.

Keywords: Imperialism; classical theories of imperialism; Marxist dependency theory; capitalist world system; world market.

La categoría de *imperialismo* en clave marxista se presenta como herramienta teórica y mediación conceptual necesaria para comprender las dinámicas económicas políticas locales y globales. En el presente trabajo, se reconstruye el abordaje que se realiza desde las producciones originales de la Teoría Marxista de la Dependencia (TMD), elaborada en los años sesenta y setenta, sobre las llamadas Teorías Clásicas del Imperialismo (TCI), con énfasis en los desarrollos de sus principales referentes: Luxemburg, Lenin, Hilferding y Bukharin.

Las discusiones sobre las teorías del imperialismo surgieron en la Segunda Internacional en el momento de la Guerra Hispanoamericana y Anglo-Bóer (1898-1902) y se desarrollaron hasta alcanzar su madurez durante la Primera Guerra Mundial (Day y Gaido, 2012). Se originaron en los debates de referentes socialistas europeos que buscaron dar una explicación general de las condiciones de la época. A partir de estudios empíricos, el debate tendió a cristalizar en un análisis teóricamente fundamentado en obras como las de Hilferding (1910/1963), Luxemburg (1913/1975), Bauer (1913/1978), Kautsky (1914/2012), Bukharin (1915/1971) y Lenin (1916/2016).

Las TCI se expandieron a escala mundial, con impacto en los movimientos políticos de descolonización en Asia y África, y, en AL a mediados de siglo XX, en un contexto de ascenso de la lucha de clases que cristalizó en procesos como la Revolución Cubana. En este marco, se desarrolló la, posteriormente, llamada TMD, como resultado de análisis integrales necesarios frente a los álgidos debates teórico-políticos de esa coyuntura. En esta historia se enmarca la labor de referentes como Vânia Bambirra, Theotônio dos Santos y Ruy Mauro Marini, brasileños que tras movimientos de exilio serial (Roniger, 2011), consolidaron núcleos de producción crítica y pensamiento latinoamericano en distintos países de la región. Allí se encontraron con otros referentes de relevancia como los chilenos Orlando Caputo y Roberto Pizarro.

Estos y estas referentes coincidieron al afirmar que su teoría se inscribió como un desarrollo particular y un complemento de las TCI que, si bien identificaron correctamente una nueva fase del capitalismo, no consideraron las condiciones y consecuencias de este modelo en las periferias, y en particular, en AL. Bambirra afirmó que la TMD es una “ampliación creadora” de marxismo-leninismo, y una reapropiación de la concepción del imperialismo en los desarrollos de Lenin, Bukharin, Luxemburg, entre otros (Bambirra, 1972/1978). Marini sostuvo que

La categoría de imperialismo en las formulaciones iniciales de la Teoría Marxista de la Dependencia

mientras las teorías del imperialismo presentaban una mirada del capitalismo como un todo, la noción de dependencia se desarrolló al interior de la periferia como categoría específica para comprender las condiciones propias (Marini, 1979). Dos Santos planteó que ni Lenin ni Bukharin ni Rosa Luxemburg estudiaron las condiciones de los países subdesarrollados (Dos Santos, 2011). Caputo y Pizarro (2022) realizaron un importante estudio crítico de los clásicos como base para delinear, luego, las particularidades de las economías dependientes.

En los posicionamientos sobre la TMD se identifican diferentes puntos de vista en torno al vínculo entre las TMD y las TCI. Por un lado, existen posturas críticas que plantean que la TMD no aporta nada nuevo (Hett y Castañeda, 1978; Hinkelammert, 1972; Solís González, 2016) y otras que, por el contrario, sostienen que no hay una base teórica común (Cueva, 2007; Colin 1977; Fernández y Ocampo, 1974, Jhon Myer, 1975; y, Zermeño, 1979). Por otro lado, miradas afines a las TMD encuentran una relación de complementariedad y valoran la necesidad de las TMD para comprender las particularidades de las economías dependientes, en general, y las latinoamericanas en particular (Amaral, 2012; García Ferreira, 2016; Harnecker, 1979; Kohan, 2017 y 2022; Martins, 2015; Muñoz, 1978; Osorio, 2016; Seibel Luce, 2011; Smith, 2022; Sotelo Valencia, 2003 y 2021). En estos debates se puede rastrear una serie de problemas, no siempre explícitos, en torno a los vínculos, continuidades y discontinuidades entre estas teorías: ¿qué particularidades económicas y políticas definen al capitalismo *imperialista* en cada caso?; ¿cuáles son los factores que se identifican como causas de la expansión imperialista?; ¿qué consecuencias sobre la dinámica económica y política, local y global tiene esta expansión?

Si bien es posible identificar algunas respuestas a estas cuestiones en los debates y referidos, las posiciones se presentan más como un reflejo de adscripciones político-ideológicas. Se reconoce el esfuerzo diversos estudios contemporáneos como los de Amaral (2012), Kohan (2017 y 2022), Osorio (2016), Seibel Luce (2011), Sotelo Valencia (2003) y Smith (2022), pero se refuerza la necesidad de avanzar en un estudio sistemático que permita comprender el abordaje de la categoría de imperialismo por la TMD en una consideración de distintos niveles de análisis. Este trabajo propone responder el interrogante sobre el modo en que es abordada la categoría de imperialismo por parte de los referentes de la TMD y se sostiene la hipótesis de que la categoría de *imperialismo*, tal como se presentó en las TCI, está *presente y reelaborada* (Devés Valdés y Ross Orellana, 2009; Lana Seabra, 2022) en las producciones de la TMD. Es decir, se observa tanto una continuidad con el modo en que esta fue formulada en las teorías clásicas, como la existencia de nuevos aportes realizados a la luz de las transformaciones históricas y los debates propios de la coyuntura latinoamericana.

En lo que respecta a la metodología, se realiza un análisis desde un doble enfoque teórico-sistemático e histórico (Anderson, 2004). Por un lado, se sitúa la producción de teoría como resultado y factor del complejo entramado de luchas políticas nacionales e internacionales que la enmarcan; por otro, se reconstruyen

las determinaciones que definen al imperialismo desde estos marcos teóricos. En esta reconstrucción, se articulan cuatro ejes fundamentales: 1. el fundamento metodológico de estas teorías; 2. los factores que influyen en la tendencia a la expansión imperialista considerada como intrínseca al capitalismo; 3. las consecuencias de la expansión imperialista en las dinámicas económico-políticas.

La categoría de imperialismo en las teorías clásicas

El término “imperialismo” comenzó a usarse a mediados del siglo XIX en analogía con la noción del *bonapartismo* en Francia (1852-70), vinculada al despotismo y las intervenciones en el extranjero (Marx, 1852/2000). Más tarde, fue utilizado en Gran Bretaña con referencia a las políticas implementadas por la reina Victoria y al intento de consolidación de este país como imperio económico ante el avance de políticas proteccionistas por parte de Estados Unidos, Francia y Prusia (Koebner y Schmidt, 1964), lo que condujo a distintos procesos beligerantes —la ocupación de Egipto bajo Gladstone en 1882; el establecimiento de la Liga de la Federación Imperial en el año 1884 en Londres; y la Guerra Anglo-Bóer en 1899—. La larga historia de expansión colonial y ultramarina de Gran Bretaña se asociaba a cambios en la dinámica política mundial desde la década de 1880, vinculados al surgimiento de nuevas potencias: Alemania, tras su unificación en 1871; Francia, que más allá de su derrota en la guerra franco-prusiana de 1870, se expandía colonialmente por África y Asia; y, Estados Unidos que comenzaba su crecimiento y ya avanzaba con su influencia sobre Latinoamérica y el Pacífico.

Este devenir llevó a álgidos debates al interior de los partidos socialistas y la Internacional, a partir de los cuales los análisis superaron el enfoque sobre casos empíricos aislados y se dirigieron hacia una teorización general del imperialismo. En la búsqueda por dar una explicación general de su momento histórico, se definieron al menos dos líneas teórico-políticas contrapuestas. Por un lado, autores como Hilferding, Luxemburg, Bukharin y Lenin, analizaron el imperialismo como un periodo histórico nuevo que deviene por las características intrínsecas del capitalismo clásico. Por otro lado, se formularon posturas reformistas como la de Bernstein, o derivaciones marxistas que consideran al imperialismo como una política expansionista que no tendrían una vinculación estructural necesaria con el desarrollo del capitalismo de su tiempo (Kautsky y Bauer) (Colletti, 1971; Day y Gaido, 2012; Quiroga y Gaido, 2020).

Entre las perspectivas que asumieron al imperialismo como un devenir necesario intrínseco a la dinámica del modo de producción capitalista, destaca un fundamento metodológico común sostenido en una apropiación crítica de Marx, y en particular, del *materialismo histórico*. Si bien Marx no desarrolló un estudio sistemático acerca del sistema colonial ni el imperialismo, su obra aporta herramientas teórico-metodológicas para comprender la esencia de estos fenómenos. Por un lado, dejó sentadas las bases de estas dinámicas, al estudiar con profundidad las características históricas y estructurales del modo de producción capitalista —particularmente de Europa, y en especial, de la Inglaterra de finales

La categoría de imperialismo en las formulaciones iniciales de la Teoría Marxista de la Dependencia

del siglo XIX—. Por otro lado, brindó una metodología de análisis integral y desde la totalidad, que parte de la consideración de que abstrayendo diferentes momentos del movimiento de una cosa (o concepto) se puede descubrir la determinación pura y su “forma lógica” (Marx, 1847/2007a). Desde la metodología presentada por Marx, el proceso de investigación parte del acercamiento a un objeto de estudio que aparece como una representación caótica. En un primer momento, hay que separar el conjunto caótico en sus múltiples determinaciones o partes: “de lo concreto representado llegaría a abstracciones cada vez más sutiles hasta alcanzar las determinaciones más simples”. Una vez identificadas estas determinaciones, se debe “emprender el viaje de retorno” al conjunto del que ya no tendremos una representación caótica “sino una totalidad con múltiples determinaciones y relaciones” (Marx, 1858/2007b, p. 21).

Si las condiciones sociales se presentan como expresiones de una totalidad compleja y contradictoria, el estudio debe involucrar múltiples dimensiones de análisis que serán sintetizadas en una mirada totalizante. Entre estas dimensiones, la identificación de condiciones estructurales, es decir, de las características del modo en que se produce la existencia material de una sociedad, ocupa un lugar gravitante. Sin embargo, se entiende que, por sí sola no puede dar cuenta de la totalidad de la realidad, donde también hay dimensiones ideológicas y políticas, necesarias para la comprensión del todo. Es preciso desarrollar una perspectiva relacional, para aprehender una realidad constitutivamente fragmentada y, en cierta medida, provisoria (Branca y Cognigni, 2021).

Desde la recuperación del materialismo histórico como metodología general, referentes de las TCI parten de una consideración del sistema mundial como una totalidad dentro del cual las realidades locales asumen dinámicas específicas. Así, en los abordajes de Hilferding (1910/1963), Luxemburg (1913/1975), Bukharin (1915/1971) y Lenin (1916/2016), y la categoría de imperialismo refiere en un nivel de abstracción menor a la de capitalismo, definiendo un desarrollo intrínseco del mismo. El devenir histórico de las estructuras de este modo de producción genera las condiciones del imperialismo, frente a determinado desarrollo de las fuerzas y acumulación de capital. Ahora bien, si se habla de TCI en plural, es debido a las divergencias en la definición de los factores y las consecuencias económico-políticas.

Como fenómenos innegables de la época se identificaba la exportación de capitales, las guerras, la expansión sobre zonas de influencia y las políticas proteccionistas. Al respecto, la teoría de Rosa Luxemburg se basaba en la idea de que un sistema económico capitalista es estructuralmente incapaz de realizar internamente su producto, por lo que tiene la necesidad de avanzar sobre sectores económicos no capitalistas. Por otro lado, Lenin, en consonancia con los desarrollos de Hilferding y Bukharin, identificaba la causa expansiva en la tendencia a la concentración del capital bajo las formas monopólicas y el desarrollo del capital financiero.

La versión más acabada sobre el imperialismo en Luxemburg, se encuentra en su obra *la Acumulación del capital* [1913/1975]. A partir de un cuestionamiento de los

esquemas de reproducción ampliada del capital que Marx había realizado en el Tomo II de *El Capital* y estudios empíricos, llegó a la conclusión de que el capital tiene una deficiencia crónica en la *realización* de la parte del producto capitalista que está destinada a ser reinvertida para ampliar la producción, a partir de la adquisición de nuevos medios de producción y del empleo de más fuerza de trabajo. De esta forma, su teoría del imperialismo está directamente asociada a su concepción sobre las crisis del modo de producción capitalista. Según la autora, este problema no se podría ver en el análisis de Marx, el cual supone una rigurosa dependencia entre ambas secciones de la producción, de forma tal que la mayor parte del producto es absorbido.

Luxemburgo entendía que la ampliación de la demanda es crucial para la realización de la producción en el esquema marxista, pero esta demanda no puede provenir de las clases estrictamente capitalistas, es decir, la burguesía y el proletariado. Mientras que los primeros, consumen solo una parte de la plusvalía, dejando el resto para la capitalización, los segundos solo consumen hasta el valor del capital variable. El aumento poblacional de las clases capitalistas tampoco sería una solución, ya que su consumo está incluido en la plusvalía. El crecimiento de la clase obrera sólo cubre el capital variable y no contribuye al consumo ampliado. Asimismo, la autora rechazó la posibilidad de que este excedente sea absorbido por otras clases dentro de la sociedad capitalista, como terratenientes, campesinado, profesionales, la Iglesia o el Estado. Finalmente, consideró que el desarrollo tecnológico tampoco es una solución e incluso agrava el problema al generar desequilibrios en la competencia capitalista. Luxemburg concluía que la demanda necesaria para la acumulación capitalista debe provenir del intercambio y la expansión sobre sectores no capitalistas.

Los otros referentes teóricos de la Segunda Internacional no compartían el argumento fundamental de Luxemburg respecto a la causa de la expansión en la imposibilidad de la realización y los límites de la reproducción. Desde esta crítica, el argumento de la autora confundía determinaciones abstractas con fenómenos concretos. En contraste, como se sintetiza en *Imperialismo, fase superior del capitalismo* (1916/2016) se identificaron las causas de la expansión imperialista en la tendencia general a la caída de la tasa de ganancia; la concentración monopólica, y el surgimiento del capital financiero. Allí Lenin recuperaba tanto los trabajos del liberal Hobson (1902), como de (Hilferding, 1910/1963) y el primer trabajo de Bukharin (1915/1971).

Para los autores, las causas de la concentración y centralización de capitales estaban asociadas a las leyes tendenciales propuestas por Marx y la lógica de la dialéctica capitalista. El mercado competitivo impulsa al desarrollo de las fuerzas productivas, y así genera un incremento de la composición orgánica del capital que, con la tendencia a la nivelación de la tasa de ganancias en la competencia comercial, es seguida por la tendencia a su caída (Marx, 1894/2009b). Frente a esta tendencia, habría factores contrarrestantes, de los cuales los más generalizados son: elevación del grado de explotación, reducción del salario por debajo de su valor,

La categoría de imperialismo en las formulaciones iniciales de la Teoría Marxista de la Dependencia

abaratamiento de los elementos del capital constante, sobrepoblación relativa y comercio exterior (Marx, 1894/2009b). Cada uno de estos factores se asocia a la dinámica expansiva del capitalismo y del mercado mundial; se buscarían tanto bienes, salarios y mano de obra barata, como nuevas esferas de inversión para la producción y mercados para el consumo. Asimismo, esta dinámica conducirá, como contratendencia, a la supresión de la libre competencia y la conformación de conglomerados monopólicos. La concentración de la producción y la tendencia a la monopolización es un aspecto propio de la dinámica capitalista que ya estaba señalado en la obra de Marx, pero como sostuvo Lenin (2016),

“La ciencia oficial intentó aniquilar por la conspiración del silencio, la obra de Marx, el cual había demostrado, por medio del análisis teórico e histórico del capitalismo, que la libre competencia engendra la concentración de la producción, y que dicha concentración, en un cierto grado de su desarrollo, conduce al monopolio. Ahora el monopolio es un hecho” (p. 67).

El crecimiento de la industria y la concentración de la producción, que en determinado momento conduce al monopolio, se presentó como un dato empírico del capitalismo, que se expresó en los datos dados por economistas burgueses sobre la concentración en Alemania, Inglaterra y EEUU. Sin embargo, habría una contradicción inherente al devenir monopólico: “La limitación de la competencia es posible del modo más fácil cuando es menos necesaria [...] cuando más difícil es el acuerdo es durante la depresión, precisamente cuando la limitación de la competencia es más necesaria” (Hilferding, 1963, p. 212). De aquí se desprende un análisis general con respecto a la dinámica del capitalismo, con periodos de prosperidad y de contracción; la *centralización* del capital es propia de los periodos de depresión, mientras que la *concentración*, lo es de los de prosperidad. La unificación monopólica precisaba, entonces, tanto de medidas proteccionistas como de la exportación de capitales y para esto de la búsqueda de esferas de inversión. Este proceso fue acelerado por el capital bancario, que le conviene la concentración frente a la inestabilidad de la libre competencia, a la vez que, en la búsqueda por maximizar sus ganancias, el sector industrial avanza en la articulación con los bancos (Hilferding, 1963). Es decir, al desarrollo del capital financiero, la fusión del capital bancario con la industria a través de los nuevos modelos de sociedades por acciones y de la injerencia directa de los bancos en la supervisión de sus inversiones y préstamos hacia la industria.

“El beneficio industrial se agrega al comercial, es capitalizado en forma de ganancia de fundador; en forma de botín de la Trinidad llegada a la forma suprema de capital en concepto de capital financiero. Pues el capital industrial es el Dios Padre que ha dejado como Dios Hijo al capital comercial y bancario, y el capital monetario es el Espíritu Santo; son tres, pero uno solo en el capital financiero” (Hilferding, 1963, p. 248).

Según estos autores fue a finales del siglo XIX y luego con la crisis de 1900-1903,

cuando estas relaciones se desarrollaron plenamente, y tomaron un lugar central en la vida económica, en particular, en la articulación del capital bancario y productivo concentrado: “el siglo XX señala el punto de viraje del viejo al nuevo capitalismo, de la dominación del capital en general a la dominación del capital financiero” (Lenin, 2016, p. 107). El monopolio constituye, entonces, el rasgo fundamental de la fase imperialista pero no es el único. Lenin sintetizó, las ya conocidas, cinco determinaciones del imperialismo:

“1) la concentración de la producción y del capital llegada hasta un grado tan elevado de desarrollo que ha creado los monopolios, que desempeñan un papel decisivo en la vida económica; 2) La fusión del capital bancario con el industrial y la creación, sobre la base de este capital financiero, de la oligarquía financiera; 3) la exportación de capital, a diferencia de la exportación de mercancías, adquiere una importancia particular; 4) la formación de asociaciones internacionales monopolistas de capitalistas, las cuales se reparten el mundo; y 5) la terminación del reparto territorial del mundo entre las potencias capitalistas más importantes” (1916/2016, p.175).

Las primeras tres características se pueden considerar como causas de la fase imperialista, mientras que la formación de asociaciones monopolísticas y el reparto internacional del mundo entre las potencias más importantes se presentan como consecuencias económicas y políticas de esta dinámica. Todo ello consolida un desarrollo desigual no sólo con respecto a regiones periféricas, “no-capitalistas”, sino también sobre la producción agrícola en general. La brecha entre el desarrollo industrial y la agricultura, característica propia del capitalismo, se acentúa cada vez más. Esto se profundiza con el desarrollo tecnológico en las industrias, que conduce a la exploración de futuras fuentes de materias primas: “la técnica se desarrolla con una rapidez increíble en nuestros días y las tierras hoy inservibles pueden mañana convertirse en útiles si se descubren nuevos procedimientos [...] si se invierten grandes capitales” (Lenin, 2016, p.166).

Dadas las diferencias en los factores y las causas que definen para cada referente la dinámica del imperialismo, se presentaron distintas consideraciones sobre sus consecuencias económicas y políticas. En términos generales, las TCI comparten que el fenómeno de la expansión imperialista dio lugar a la configuración de un sistema mundial capitalista heterogéneo con un mercado mundial único, donde se reproducen las relaciones de explotación entre clases y opresión entre regiones. Esta consecuencia, no obstante, se analiza de distintas maneras. Luxemburg, por un lado, consideraba que la dinámica expansiva del imperialismo expresa la necesaria continuidad del proceso de acumulación originaria, llamada acumulación por despojo o desposesión; donde la guerra y el militarismo, se presentaba como medio de acumulación de capitales para los Estados y desarrollo de las fuerzas productivas. Por otro lado, Bukharin, se focalizó en analizar cómo se configura un mercado mundial unificado, donde se expanden las dinámicas de formación de valor y precios, y dadas las condiciones desiguales de producción se generan relaciones de concurrencias desiguales entre capitales localizados en diversas

La categoría de imperialismo en las formulaciones iniciales de la Teoría Marxista de la Dependencia

regiones. Finalmente, como se adelantó, Lenin se centró en la expansión de la dinámica de la concentración de capital; postuló que la formación de asociaciones internacionales monopolistas impone, en el mercado mundial, la fijación de precios de monopolio y el dominio del capital financiero; y, la estructuración de un sistema mundial con distintas modalidades de relaciones desiguales.

La sobreacumulación, sobreproducción y la ineficiencia crónica del capitalismo de relacionarse en los márgenes internos de este sistema, llevan a Luxemburg a definir al imperialismo como “la expresión política de la acumulación de capital en su lucha competitiva por lo que aún permanece abierto del entorno no capitalista”. En búsqueda de contrarrestar sus limitaciones internas “el imperialismo desarrolla cada vez más la ilegalidad y la violencia, tanto en la agresión contra el mundo no capitalista como en conflictos cada vez más graves entre los países capitalistas concurrentes” (Luxemburg, 1975, p. 221). Desde este análisis, sectores ubicados en regiones coloniales y periféricas como Asia, África y AL, serán esenciales para absorber la plusvalía generada y sostener la expansión capitalista. Esta necesidad lleva a las potencias capitalistas a intervenir y transformar las economías precapitalistas para crear nuevos mercados para sus productos. Así se daría un constante proceso de acumulación de “dos caras” (Luxemburg, 1975). Por un lado, está el espacio de producción de las mercancías donde se produce el plusvalor. Aquí la acumulación se presenta como un proceso propiamente económico, basada en la transacción comercial entre el capitalista que compra al asalariado; que, sin una mirada histórica de las relaciones de propiedad, se presenta como una relación equitativa. Por otro lado, están las zonas “no-capitalistas”, donde se da una acumulación por despojo o desposesión que se expresa en relaciones como el colonialismo, los préstamos y endeudamientos, el control de zonas de interés y las guerras. A diferencia de la cara de relaciones capitalistas, en esta, la desigualdad, opresión y violencia son explícitas.

En términos económicos, Luxemburg, identificó particularidades del capitalismo imperialista. Por una parte, la concesión de préstamos por parte de las potencias a distintos países, orientados ya sea a la conversión del dinero de grupos no capitalistas en capital como a la transformación del capital monetario en capital productivo por medio de la inversión estatal, o a la transferencia del capital acumulado de los países capitalistas a los más nuevos. Por otra parte, identificó el abandono del libre comercio y la adopción del proteccionismo con aranceles altos al comercio exterior como resultado de la disputa entre las potencias capitalistas por monopolizar áreas de producción no capitalista. Finalmente, señaló que las guerras y la intervención militar tenían un papel económico en este contexto. Así, superó una mirada politicista dentro de los debates que vienen desde las luchas nacionales. Luxemburg fue, de hecho, la principal teórica en lo que concierne a la cuestión militar, siendo que los otros teóricos no la incorporaron con prioridad en sus análisis. El militarismo cumple una función muy particular dentro del esquema de la autora al presentarse como un medio de realización de la plusvalía. Siguiendo a Marx (1867/2009), ella consideró que el Estado no produce plusvalía, sino que,

Ayelén Branca

mediante sus servidores, genera una distribución secundaria de la plusvalía producida por trabajadores/as de sectores productivos, pero cuando el Estado destina los recursos concentrados en la producción armamentista, se habilitaría un proceso de producción de plusvalor propio. En su forma monetaria, parte del capital variable es trasladada al Estado, más aún cuando el consumo de la clase obrera se ve disminuido; de este modo, capital y fuerza de trabajo quedan libres para la producción de productos de guerra demandados bajo la expansión imperialista por el Estado (Caputo y Pizarro, 1970/2022).

Por su parte, Bukharin, Lenin y Hilferding compartieron la idea de que la fase imperialista residía en la transformación de la estructura del capital en un proceso de concentración y centralización basado en el surgimiento de grandes combinaciones empresarias: cárteles, *trusts* y el “capital financiero”. Desde esta consideración común, los autores hicieron hincapié en determinaciones diferentes. Bukharin se centró en el imperialismo como la dinámica de la “reproducción ampliada de la competencia capitalista”. Las lógicas de expansión imperialista generaban, a su juicio, procesos de internacionalización de capital, lo cual no implicaría coexistencia entre los intereses capitalistas. Por el contrario, para el autor, el nivel de concentración agravaba las contradicciones del sistema al crearse un antagonismo creciente entre la propiedad concentrada de la clase capitalista y el proletariado. A la vez, también se profundiza el antagonismo entre los intereses de los diferentes grupos nacionales de la burguesía ya que, junto a la internacionalización de la vida económica, se desarrollaba una tendencia contrapuesta: la nacionalización de los intereses capitalistas, que según Bukharin, respondía a la fijación de los intereses de la burguesía nacional dentro de fronteras delimitadas. Los problemas que enfrentaban las economías nacionales eran solucionados, momentáneamente, con la expansión territorial, para lo que sería necesaria la competencia mundial, que requería de cohesión interna y externa. En términos de Bukharin, se daba una *expansión cohesionada*, es decir una expansión donde se articula la internacionalización y nacionalización del capital radicado en las potencias industriales.

Cada una de estas dinámicas implica la consideración de diferentes consecuencias sociales y políticas, tanto en lo que concierne a las relaciones entre Estados y capitales como sobre las condiciones de las clases internas de cada país. En primer lugar, cabe recordar que estos/as referentes tuvieron un lugar central en los debates respecto de la cuestión colonial y consideración de la liberación nacional; se opusieron a las políticas de guerra siempre desde una postura internacionalista de la articulación del proletariado y los sectores populares. Asimismo, compartieron la idea de que el imperialismo como fase del capitalismo no puede ser superado en los marcos propios de este modo de producción y, en disputa directa con la concepción del superimperialismo de Kautsky (2012), postularon que el imperialismo nunca sería un camino favorable para los sectores oprimidos y clases trabajadoras, ni de países periféricos ni de los países centrales.

La categoría de imperialismo en las formulaciones iniciales de la Teoría Marxista de la Dependencia

Luxemburg fue una de las principales figuras del SPD alemán que se opuso al nacionalismo reformista y políticas beligerantes; sostuvo una persistente posición anticolonial que se fundamenta desde su teoría sobre el imperialismo. En su obra (1975), identificó tres momentos en la relación con los sectores no capitalistas: “La lucha contra la economía natural, la lucha contra la economía mercantil simple y la lucha competitiva del capital en la arena internacional por las condiciones remanentes de la acumulación” (p. 179). En este marco, la fase imperialista de la acumulación del capital se da con el proceso de lucha internacional por esferas de extracción y producción mediante diferentes métodos como los empréstitos exteriores, exportación de capitales, aranceles protectores e intervención militar.

Los otros autores compartieron con Luxemburg la consideración sobre que el imperialismo se expresa como una política de articulación entre capital-Estados nacionales centrales, en la búsqueda de esferas de inversión, y que se expande a partir de guerras. El proteccionismo se presenta tanto como medida económica para fortalecer los intereses de los capitalistas nacionales, como para el avance del reparto del mundo: “Un poderoso Estado militar es el último recurso en la lucha de las potencias. De este modo, la capacidad combativa del mercado mundial depende de la fuerza y de la cohesión de la nación, de sus recursos financieros y militares” (Bukharin, 1971, p. 136). El imperialismo, para el autor, era la *política del capital financiero*; no debe considerarse que toda política de guerra es imperialista, sino que esta se refiere a una categoría histórica específica. “El imperialismo es una política de conquista, pero no toda política de conquista es imperialismo. El capital financiero no puede realizar otra política [...]. Esta definición contiene multitud de signos históricos y de características” (1971, p. 145).

Por otro lado, que el imperialismo se presente como una consecuencia necesaria no implica que no haya posibilidad de superación. Una cosa es explicar las causas del fenómeno y otra su posible porvenir. Bukharin esclareció que la superación del mismo es parte de la propia superación del capitalismo mediante la lucha de clases. En consonancia, Hilferding (1963) enfatizó que el proletariado no debe renunciar a su propia política ni rendirse ante los enemigos ni ilusionarse con los beneficios aparentes de la explotación generalizada, así no deben abogar por el libre comercio ni por la idea de que una unión monopólica mundial pueda solucionar problemas de clases. El objetivo principal de esta clase debería ser la organización de la producción y la regulación consciente de la economía en beneficio de toda la sociedad.

Para Lenin, por otro lado, el reparto del mundo en esferas de influencias se daba a tal nivel que todos los territorios eran alcanzados por la expansión del capitalismo imperialista, entre los siglos XIX y XX el reparto del mundo parecía ser “completo”. Esto no implicaba afirmar que la disputa por el reparto hubiera terminado, sino que la expansión del capitalismo había alcanzado niveles globales. La continuidad de su reproducción obliga a profundizar la lucha interimperialista, “es *justamente después de este período* cuando comienza el enorme auge de las conquistas coloniales, cuando la lucha por el reparto territorial del mundo se convierte en muy

Ayelén Branca

aguda” (Lenin, 2016, pp. 164-165). La expansión capitalista finalmente conduciría a la decadencia marcada por la desigualdad y la dominación; así, la fase imperialista sería el preludio de la revolución socialista.

La perspectiva política del bolchevique se complejizaba con la consideración de un sistema de relaciones entre distintos capitales y naciones que suponen distintas jerarquías y dependencias que constituyen la “cadena imperialista”. A comienzos del siglo XX, habría tres tipos fundamentales de países atrasados: las colonias, las semicolonias y los Estados dependientes o “colonias económicas” (Lenin, 2016; Astarita, 2014). Los países coloniales serían aquellos que se encontraban bajo una opresión política directa, al ser gobernados por conquistadores que accedieron a su territorio para sojuzgar y extraer recursos por vía de la fuerza y la violencia. Tal como lo había descrito Marx (1867/2009a) este proceso fue una de las condiciones de posibilidad del capitalismo y se sostuvo en el tiempo permitiendo la transferencia de recursos, así como la apertura de mercados para la sobreproducción crónica de los países centrales. Esta ocupación no representa una relación abstracta entre naciones o países, sino entre clases, donde los beneficiarios eran una minoría privilegiada de las regiones centrales; y las formas de explotación se caracterizaban por un uso compulsivo de la mano de obra ya fuera por esclavitud, servidumbre o “economía de trata”.

Las semicolonias serían sociedades políticamente independientes que conservan una injerencia directa en algunos asuntos de la administración y la economía. Se trata de una forma transicional, en la que no hay un derecho a la autodeterminación por parte del país sometido. Por último, los países dependientes o “colonias económicas” se caracterizarían por su independencia política y su dependencia en términos económicos, no necesariamente debido a una coerción explícita, sino por el mismo modo de estructurarse y de expandirse el modo de producción capitalista a nivel global en su fase monopolista. Entre estos, Lenin identificó a Argentina, Serbia, Bulgaria, Rumania, Grecia, Portugal y hasta Rusia e incluso EEUU. Esta categorización permitía comprender el carácter diferencial de las luchas en cada territorio. En primer lugar, hablar de derecho a la autodeterminación o de liberación nacional sería una disputa propia de regiones coloniales y semicoloniales, no así de países dependientes que ya se asocian a Estados-nacionales y capitalistas “periféricos”. Hay un énfasis importante en la categorización de Lenin, por el que la constitución del Estado independiente queda asociada a una dinámica de acumulación interna, en la que ya se configura una estructura de clases (Astarita, 2014).

Tras los procesos de liberación nacional en Asia y África y el ascenso de la lucha de clases en América Latina a mediados del Siglo XX, los aportes de Lenin y en general las TCI en su diversidad se extendieron a lo largo del globo. En otros tiempos y territorios fueron interpretadas y recreadas en búsqueda de respuestas concretas. La concepción sobre el sistema mundial como unidad de análisis, la recuperación de la dialéctica marxista y, en el plano político, la experiencia de la Revolución Rusa ofrecía claves para comprender y justificar una necesaria revolución socialista en

La categoría de imperialismo en las formulaciones iniciales de la Teoría Marxista de la Dependencia

las periferias. La propuesta de que la cadena imperialista se rompería desde sus eslabones más débiles traía esperanza a jóvenes de izquierda frente al ascenso de luchas populares a lo largo de AL.

El abordaje de la categoría de imperialismo en las TMD

En la segunda mitad del siglo XX, las sociedades latinoamericanas vivían un momento de ascenso de la lucha de clases que culminó en procesos de envergadura como la Revolución Cubana. Esta efervescencia se expresó en el terreno intelectual como un periodo de auge del pensamiento social crítico, en el que fueron protagonistas los debates sobre las condiciones económico-políticas regionales y la necesidad de un camino de transformación. El ascenso del movimiento social se enfrentó, más tarde, a las contraofensivas de dictaduras cívico-eclesiásticas y militares en la región. Entre exilios y redes internacionales, intelectuales y militantes de izquierda luchaban por la transformación social y avanzaron en el análisis de la realidad local y global (Branca y Da Silva, 2024). Los debates sobre el desarrollo, por un lado, y los procesos de organización política, por otro, se formuló la TMD; una teoría que analiza y da consistencia a la categoría de *dependencia* que en ese contexto era un *foco de irradiación* (Svampa, 2016).

Entre el amplio y diverso campo que motivó la categoría de la dependencia, aquí se define con el nombre de *Teoría Marxista de la Dependencia* (TMD) al marco político-teórico que comenzaron a delinear a principios de los años sesenta en Brasilia militantes de la *Organización de izquierda Política Operaria* (POLOP) y profesores *Universidad de Brasilia* (UnB): Vânia Bambirra, Ruy Mauro Marini y Theotônio dos Santos (Lana Seabra, 2022; Lana Seabra y Del Rosso, 2022). Tras el golpe de 1964 debieron dejar el país y, más tarde, se reencontraron en Chile y trabajaron en el Centro de Estudios Socioeconómico (CESO), donde formaron el Grupo de la Dependencia (Cárdenas, 2022). El golpe militar chileno de 1973 impuso un nuevo exilio y continuaron su labor en México. Aquí, la *Universidad Autónoma de México* (UNAM), el *Centro de Estudios Latinoamericanos* (CELA) y el *Centro de Información, Documentación y Análisis del Movimiento Obrero* (CIDAMO) fueron espacios de relevancia para la profundización de la TMD. Con la amnistía en Brasil, finalmente lograron regresar a su país; el retorno no fue fácil, pero sus aportes resuenan hasta la actualidad. Este trabajo se centra en los estudios realizados en los inicios de la TMD, en sus encuentros dentro de Brasil y Chile.

Las consideraciones sobre el imperialismo se pueden rastrear desde la trayectoria como militantes dentro de la POLOP donde se adoptó la consigna antiimperialista, extendida en la sociedad AL de la época (Bambirra, 1974; Marini, 2012). La concepción sobre el imperialismo de la POLOP se diferenció tanto de las lecturas marxistas-leninistas de la Tercera Internacional y el PC brasileiro, como de las posiciones desarrollistas. Con el PC, por un lado, discutían que, al adoptar la política de alianzas con la burguesía como paso necesario para una transformación posterior, desconocían las particularidades regionales, forjadas a la luz del colonialismo y de las relaciones económicas imperialistas. Así, su táctica y

estrategia abogaba a profundizar las relaciones del capitalismo imperialista y no a romperlas. Por otro lado, de las miradas desarrollistas no esperaban más que su afinidad al capitalismo, pues eran consideradas ideologías burguesas que, como tales, no pretendían desestructurar las relaciones capital-trabajo sino construir un Estado fuerte que las mediara para garantizar sus propios intereses burgueses sin conflictos con las clases trabajadoras. En este caso, la lucha antiimperialista se asoció con la defensa de una identidad nacional; así, reflejaba los intereses de una fracción de la burguesía y negaba la realidad particular de las economías latinoamericanas bajo el capitalismo imperialista. Desde la POLOP (1960), se entendía que llevar a fondo la idea correcta de imperialismo haría a la burguesía golpearse contra ella misma. La *nueva izquierda* (Marini, 2012) entendía que las problemáticas sociales se presentan como resultado de las formas particulares que asumió el capitalismo en su expansión imperialista. La lucha antiimperialista era, entonces, una lucha anticapitalista y viceversa (POLOP y Sachs, 1960).

Tanto el proyecto desarrollista, como las organizaciones políticas de la izquierda brasileña, en su amplitud, fueron interrumpidas violentamente por el golpe de 1964 en Brasil. En este contexto, los y las referentes de la TMD se exiliaron. Vania y Theotônio viajaron hacia Santiago de Chile, y Marini a Ciudad de México. Más tarde se reencontraron en Chile donde trabajaron en el CESO y siguieron participando políticamente, Marini en el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) del que también simpatizaba Bambirra, y dos Santos en el Partido Socialista Chileno (PS). En este centro conformaron el Grupo de estudios de la dependencia en 1967, cuyo trabajo fue orientado por el *Esquema de investigación sobre relaciones de dependencia en América Latina. Bosquejo informativo (1967-1970)*, desarrollado bajo la dirección de Theotônio y un equipo conformado por Vânia, Orlando Caputo, Roberto Pizarro, Sergio Ramos y José Martínez. En este equipo se asentaron las bases fundamentales de los estudios marxista de la dependencia y en un proceso de formación e investigación colectivo articulado sobre tres líneas de investigación: El Proceso de Integración Mundial y América Latina; Las Relaciones de Dependencia y el Movimiento de Capitales en América Latina; y Las Estructuras Dependientes en la Fase de Integración Mundial (Dos Santos, 2022; Cárdenas y Lena Seabra, 2022).

A partir de 1970, con la llegada de la Unidad Popular (UP) al poder, el grupo de la dependencia del CESO se reestructuró; la mayoría de los chilenos tomaron funciones de gobierno o dirección de empresas nacionales, mientras que se integran nuevos miembros al Centro. Ruy Mauro llegó a Santiago de Chile desde Concepción, y formuló un nuevo Esquema de investigación titulado *Acumulación de capital, relaciones de clase y estructuras políticas en condiciones de subdesarrollo*. Este fue coordinado por André Gunder Frank, Ruy Mauro Marini y Julio López Gallardo y, como estudiante, Sepúlveda; y se focalizó en el estudio del capitalismo dependiente, considerando los problemas de la reproducción del capital, la superexplotación y proletarización del trabajo, el desarrollo monopolístico

La categoría de imperialismo en las formulaciones iniciales de la Teoría Marxista de la Dependencia

asimétrico, la violencia y flexibilidad institucional, la inversión estatal y el Capitalismo de Estado (Cárdenas, 2022).

El trabajo del grupo del CESO, tuvo entonces impactos políticos importantes en el país y en particular en el proyecto político de la UP. En el *Programa básico de gobierno de la Unidad Popular. Candidatura Presidencial de Salvador Allende*, aprobada el 17 de diciembre de 1969, se identifican elementos que caracterizan las particularidades que asume el desarrollo del capitalismo en la región bajo el ala de los intereses del imperialismo estadounidense (Unidad Popular, 1969). El Programa de gobierno sostenía la necesidad de romper con las estructuras capitalistas e imperialistas como relaciones concomitantes; y postulaba que el problema no era la falta de desarrollo ni la imposición externa, sino la alianza de la burguesía local dominante con el capital monopolista extranjero. La perspectiva de la UP se diferenció, entonces, de las miradas nacionalistas y desarrollistas, pero tuvo límites en la estrategia y táctica política, en un contexto que finalmente fue intervenido de manera violenta por el golpe impulsado en compromiso con las políticas estadounidense (Marini, 1976). Con el golpe se puso fin tanto al proyecto de la “vía chilena al socialismo”, como al desarrollo de instituciones y organizaciones de producción y difusión de pensamiento crítico. Los y las referentes de la TMD se exiliaron una vez más, en esta ocasión a México. Aquí, continúa expandiéndose la TMD, renovada por las transformaciones de la época y los movimientos de vida de estos referentes.

En términos generales, en la TMD hay una orientación metodológica basada en una apropiación ortodoxa, no dogmática (Lukács, 1923/1970), del marxismo; y se inscriben en la tradición abierta por el materialismo histórico (Anderson, 2004). Este punto de vista considera la necesidad de analizar las particularidades de las formaciones sociales latinoamericanas mediante una concepción que remite desde lo global a lo local, y viceversa. Se podría afirmar que asumen al capitalismo como modo general de producción, que se expande en su fase imperialista adoptando dinámicas específicas a lo largo de la historia y los territorios. La categoría de imperialismo refiere de este modo, un grado menor de la de capitalismo, al igual que la noción de dependencia desde la cual se definen especificidades que surgen como producto de las dinámicas del capitalismo imperialista. Al entender al imperialismo como un devenir intrínseco del capitalismo, comparten también la periodización de las TCI; así como la idea de que no se puede comprender el desarrollo capitalista, sin atender al lugar que ocupan las colonias, semicolonias y países dependientes. En esta línea, coinciden en la caracterización sobre los conflictos bélicos de finales de siglo XIX y principios del XX, la masiva exportación de capitales, el desarrollo monopólico y las políticas proteccionistas, como expresiones claras de una fase nueva del capitalismo. En esta fase, el centro hegemónico del poder se encontraba principalmente en Inglaterra y, en distinta medida, en otros países del norte de Europa, como Francia y Alemania.

Sin embargo, identificaron que en las TCI estaba ausente un estudio sistemático sobre las consecuencias de la expansión imperialista en las regiones periféricas,

incipientemente planteado, pero no profundamente estudiado. Esta ausencia fue comprendida a la luz de las condiciones de la época:

“[...] no existió ni podrá existir una comprensión acabada sobre el imperialismo puesto que la nueva fase que los clásicos enfrentaban no estaba desarrollada en su plenitud y, por tanto, el conocimiento estaba limitado al grado de desarrollo de la formación social concreta en que ellos se desenvolvían.” (Caputo y Pizarro, 2022, p. 259)

Desde un punto de vista que considera las transformaciones históricas y particularidades internas de las regiones periféricas, los y las referentes de la TMD concibieron que una nueva fase del capitalismo imperialista se consolidaba con el fin de la Segunda Guerra Mundial (Bambirra, 1975; Caputo & Pizarro, 1970; Marini, 1974; Dos Santos, 2011). Estados Unidos se ubicaba como centro hegemónico en occidente y Japón crecía en el campo oriental que, por su parte, estaba dominado aún por el bloque soviético (Dos Santos, 2011).

Respecto a las causas asociadas a la expansión del imperialismo, es posible afirmar que la TMD comparte la consideración de que los factores determinantes del imperialismo son el proceso de monopolización y desarrollo del capital financiero. Así, sus referentes, cuestionaron la forma en que Luxemburg comprendía los esquemas de reproducción de Marx, recuperando la clásica crítica respecto a que la autora confunde niveles de análisis teóricos y abstractos con la realidad concreta; y afirmaban que

“Bujarin debe ser ubicado al mismo nivel de Lenin, en cuanto al grado de abstracción en el cual se mueve...este comienza su análisis del imperialismo a partir de la economía mundial en un grado determinado de su desarrollo; es decir, trabaja al igual que Lenin, en la formación social concreta históricamente determinada” (Caputo y Pizarro, 2022, p. 259).

En diferentes trabajos, desde la TMD, se puede rastrear la visión de Lenin sobre la monopolización y configuración del capital financiero como fundamento de la expansión imperialista, que se da de manera beligerante y configura relaciones y condiciones concretas particulares a lo largo del globo. El desplazamiento del centro hegemónico imperialista desde Inglaterra a Estados Unidos era explicado por las características que se definieron en las TCI y en particular la de Lenin respecto del capitalismo monopólico (Bambirra, 1975; Marini, 1974; Dos Santos, 2011). En estos estudios, se considera que el proceso de monopolización y concentración financiera en EEUU cuenta con una historia de larga duración tan importante que ya hacia finales del siglo XIX, se consolidó un movimiento popular antitrust que alcanzó la aprobación de leyes antimonopolio para prohibir la formación de *holdings*. Más allá de estas leyes, el proceso de concentración y centralización en el país continuó llegando a finales de los años veinte a niveles inconcebibles (Dos Santos, 2011); y se profundizó hacia mediados del siglo XX. En consonancia, Marini (1974), sostenía que “La progresión ascensional de la acumulación capitalista en la economía norteamericana y el proceso de

La categoría de imperialismo en las formulaciones iniciales de la Teoría Marxista de la Dependencia

trustización que como una constante se presentó allí en este siglo tienen por resultado la concentración siempre creciente de una riqueza cada vez más considerable.” (p. 103). Los datos al respecto eran claros,

“Este proceso de concentración se acompaña de una creciente centralización del capital, bastando con señalar que las 200 sociedades mayores de Estados Unidos absorbían, en 1935, el 35% del volumen de negocios de todas las sociedades y, en 1958, el 47%.⁷ En 1968, esa cifra había subido a 66%. Detentando enormes masas de capital, los monopolios norteamericanos las han volcado al exterior” (Marini, 1977, p.24).

Así, los referentes de la TMD estudiaron la tendencia a la fusión indiscriminada de empresas que forman conglomerados, muchas veces ineficientes y especulativos, así como el control de acciones y finanzas por parte de inversionistas institucionales —bancos, compañías de seguros y empresas financieras— altamente centralizados. Al mismo tiempo, destacaron la interconexión creciente entre los líderes de los bancos y las principales empresas (Marini, 1977). Es decir, se analizaba que el capital financiero tal como lo definieron Hilferding, Bukharin y Lenin, se desarrolló con importancia en el seno de la nueva potencia. Asimismo, en la categoría de *subimperialismo* (Marini, 1974), es posible identificar un punto en común con la perspectiva de Lenin, y el rol causal de los procesos de concentración de capital y configuración monopólica en el proceso de expansión imperialista, y en el caso particular de Brasil, el devenir de una nueva estructura. En este proceso de monopolización también se les otorga un lugar central tanto a las transformaciones tecnológicas y al desarrollo de las fuerzas productivas como a la consolidación del capital financiero.

Por otra parte, en la consideración de las relaciones desiguales que se establecen en la dinámica del mercado mundial, Marini considera la noción postulada por Lenin de precios de monopolio. Al explicar las relaciones desiguales de intercambio, el referente de la TMD definió dos mecanismos que generan transferencias de valor en el capital mercantil, de las periferias a los centros, más allá del tipo de bienes intercambiados (Marini, 1979). Según el autor, el problema no era el deterioro de los precios del intercambio, por el tipo de bienes, como concebía la CEPAL (1950), sino las condiciones de producción desiguales, la productividad de los centros y su mayor composición orgánica, así como la monopolización.

Las transformaciones económicas en el devenir del capitalismo asumieron nuevas determinaciones y consecuencias económicas que fueron analizadas en las formulaciones de la TMD. Si con la expansión imperialista de finales del siglo XIX y principios del XX se desarrolló la configuración de un mercado mundial unificado e impulsado por la exportación de capitales, tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, se termina de integrar un sistema mundial capitalista heterogéneo, nucleado bajo la hegemonía de Estados Unidos. Desde un análisis respecto de los efectos de los procesos bélicos, y en particular la Segunda Guerra mundial y la Guerra Fría,

indagaron el modo en que el militarismo y la industria beligerante se presentaron como base para el proceso de desarrollo de las fuerzas productivas y la acumulación de capital en este nuevo centro de poder (Bambirra, 1972). En este aspecto resuenan los estudios de Luxemburg respecto al imperialismo y la guerra. Por su parte, se muestra que esta nueva fase del capitalismo imperialista también implicó una modificación en las formas y objetivos de la expansión imperialista. En síntesis, además de la búsqueda de materias primas y creación de nuevos mercados, la expansión se caracteriza por el control de industrias en el extranjero. Esto es lo que definiría la integración no solo de un mercado mundial, sino también del sistema de producción, donde las empresas capitalistas pasan de la exportación de *mercancías-maquinarias* a *capital-maquinaria* (Bambirra, 1972). Esta dinámica es una de las diferencias sustanciales entre los monopolios del principio de siglo y las *multinacionales*, célula básica del imperialismo de mediados de siglo (Dos Santos, 2011). En este periodo las empresas monopólicas adquieren dinámicas específicas con impactos en el mercado y la economía mundial, así como en las formaciones sociales de países centrales y periféricos. Se entendía que había una transformación en la división internacional del trabajo (DIT), asociado al devenir de las multinacionales y la necesidad de control de sus contradicciones y donde se exportaban productos manufacturados, ensamblados o de la industria química desde las periferias a los centros. Esto, sin embargo, no significa una superación de las relaciones imperialistas, sino más bien producto mismo de la integración capitalista monopólica y el desarrollo de nuevas modalidades donde las multinacionales asumen un lugar central (Dos Santos, 2011).

Las multinacionales se diferencian tanto de las economías de enclave como formatos de “maquilas” o “ensamblaje”, pero tienen una base nacional similar al monopolio, a diferencia de lo que consideran posiciones apologéticas, según las cuales estas presentan una dimensión internacional o de alianza homogénea entre capitales de distintas regiones. Estas empresas surgen “para responder a las necesidades planteadas por el inmenso desarrollo de las fuerzas productivas, y, de otro lado, su carácter retrógrado y reaccionario al buscar detener el avance internacional del socialismo y la verdadera internacionalización que este supone” (Dos Santos, 2011, p. 82). Esta dinámica se expresa en las particularidades y contradicciones propias del desarrollo de las multinacionales, donde las filiales subsidiarias buscan orientarse hacia el mercado interno, que en determinados momentos políticos y con medidas proteccionistas de los Estados “huéspedes” adquiere cierto grado de autonomía. Sin embargo, el desarrollo de las mismas estará siempre delineado por los intereses del gran capital que, como decía el autor, “nacen de la estructura económica de los países dominantes, y particularmente de la potencia hegemónica en el sistema internacional. Esta estructura está profundamente entrelazada con la economía internacional que ella hegemoniza” (Dos Santos, 2011, p. 109). Esta perspectiva sobre las multinacionales muestra cómo se desarrollan fuerzas contradictorias entre la nacionalización e internacionalización del capital, que lleva a recuperar los análisis de Bukharin

La categoría de imperialismo en las formulaciones iniciales de la Teoría Marxista de la Dependencia

respecto a la *expansión cohesionada*. Además, en cuanto a las consecuencias económicas, destacaron la identificación, que hace el autor, del imperialismo con la configuración de una economía mundial, donde se expanden las relaciones del modo de producción capitalista y se da una formación del valor a nivel mundial de algunas mercancías.

Respecto a la teoría de Luxemburg desde la TMD se recupera la idea de reproducción ampliada de las relaciones capitalistas como único medio de supervivencia del capitalismo. Desde esta consideración se identifican consecuencias que determinan las relaciones internas de regiones dependientes, determinadas por el despojado, la superexplotación. y destrucción de las relaciones internas de los pueblos originarios. En consonancia con la autora también destacaron el lugar del militarismo en la acumulación de capital por parte de los Estados de las economías centrales y el desarrollo de las fuerzas productivas producto de los conflictos beligerantes. En este aspecto, se acercan más al posicionamiento de Luxemburg que al de Lenin:

“Señalamos que Lenin no indaga sobre el efecto del imperialismo en los países dominados, al afirmar que, ‘La exportación de capitales repercute en el desarrollo del capitalismo dentro de los países en que ellos son invertidos, acelerándolo extraordinariamente’” (Caputo y Pizarro, 2022, p. 39).

Finalmente, y en lo que respecta a la dimensión política, desde el punto de vista de los y las intelectuales de la TMD

“Ninguno de los autores clásicos del imperialismo, aun Rosa Luxemburgo con su profundo trabajo teórico sobre el esquema de reproducción, fueron capaces de dar concreción real a la ligazón entre la estructura económica del imperialismo y los aspectos políticos que aparecen necesariamente unidos a esa estructura” (2022, p. 77).

Consideraron que el análisis de Lenin tuvo una comprensión más precisa de la coyuntura política, al asumir una mirada más globalizante y acabada. Sin embargo, el devenir histórico mostró, para los referentes de la TMD, los límites de las ideas de Lenin sobre el hecho de que el monopolio, el capital financiero y la oligarquía financiera tendían al estancamiento y a frenar el desarrollo de las fuerzas productivas; tampoco el desarrollo imperialista fue un preludio de revolución sociales. Por el contrario, los análisis desde la TMD muestran como el parasitismo de las políticas imperialistas se profundizaron y reprodujeron a partir de las políticas del capitalismo de Estado articulado con organismos internacionales, como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial (Marini, 1977; Santos, 2011).

Conclusiones

A partir de este doble enfoque teórico y sistemático, es posible identificar el modo en que la categoría de imperialismo está presente y reelaborada en las

Ayelén Branca

formulaciones originarias de la TMD. La presencia de dicha categoría se constata en las trayectorias militantes de sus principales referentes teóricos. En términos generales, ambos marcos teóricos se sustentan en la apropiación crítica del materialismo histórico. Así, en la elaboración de la TMD, se recupera, de las TCI, la perspectiva de la totalidad y de la integralidad, desde la cual se concibe al sistema y al mercado mundial como puntos de partida para analizar las problemáticas nacionales. Comparten, igualmente, la mirada estructural del imperialismo como una dinámica necesaria del devenir del capitalismo, y no como una política de gobierno coyuntural que fuera posible superar en los marcos de este sistema.

Desde un punto de vista histórico, coinciden en la caracterización de las etapas que atraviesa el capitalismo, en las que distinguen el paso de un capitalismo mercantil hacia uno monopólico, determinado por la exportación de capitales y la disputa por las esferas de influencia. Sin embargo, dado el contexto en que se elabora la TMD, los análisis de sus referentes se enfrentan con condiciones que los llevan a definir nuevas dinámicas dentro del devenir expansivo del capitalismo. De este modo, sitúan el paso a una integración monopólica mundial con centro hegemónico en Estados Unidos, en la que ya no solo se exportan capitales, sino que se integran los sistemas de producción.

De esta manera, se desarticulan las perspectivas críticas respecto de que la TMD no aporta nada nuevo o que tergiversa la visión de los clásicos, a la vez que se da consistencia a aquellas perspectivas que asumen la existencia de una complementariedad entre ambos marcos teóricos y que reconocen los análisis de la TMD como aportes representativos para comprender tanto las dinámicas globales como las particularidades regionales.

En consonancia con la perspectiva de Lenin, Hilferding y Bukharin sobre el monopolio y el capital financiero, abordan tanto las nuevas relaciones demarcadas por las multinacionales como célula básica del sistema; como el subimperialismo, en tanto producto de la expansión de las formas propias del imperialismo en economías dependientes. Asimismo, se apropian de la idea de precios de monopolio, por un lado, y de la formación mundial del valor de Bukharin, por otro, para analizar las relaciones de intercambio desigual en el mercado mundial. Por su parte, adhieren a los argumentos de Luxemburg acerca del militarismo como medio de acumulación de capital y desarrollo de las fuerzas productivas. Finalmente, también recuperan de la autora, la perspectiva sobre la acumulación por desposesión, lo que se expresa, en particular, en la definición de la categoría de dependencia. Esta última describe condiciones de subdesarrollo que, por su parte, refuerzan la posición respecto de que la cadena imperialista se romperá por sus eslabones débiles, tal como lo definió Lenin. Se trata de una mirada clave en la posición política revolucionaria de estos y estas referentes.

Bibliografía

La categoría de imperialismo en las formulaciones iniciales de la Teoría Marxista de la Dependencia

Amaral, M. S. (2012). Teorias do imperialismo e da dependência: A atualização necessária ante a financeirização do capitalismo [Doutorado em Economia do Desenvolvimento, Universidade de São Paulo]. <https://doi.org/10.11606/T.12.2012.tde-09102012-174024>

Anderson, P. (2004). *Tras las huellas del materialismo histórico*. México: Siglo XXI.

Bambirra, V. (1975). *El capitalismo dependiente latinoamericano*. México: Siglo XXI.

Bambirra, V. (1974). *La Revolución cubana. Una reinterpretación*. Buenos Aires: Nuestro Tiempo.

Bauer, O. (1978). Observaciones sobre la cuestión de las nacionalidades. En *La segunda internacional y el problema nacional y colonial* (segunda parte) (pp. 172-187). España: Siglo XXI.

Branca, A., y Cognigni, I. (2021). Las Teorías de la Dependencia: Marxistas y latinoamericanas. El materialismo histórico en las obras de Ruy Mauro Marini, Vânia Bambirra y Theotônio dos Santos. *Cuadernos de Economía Crítica*, 7(14), 17-37.

Bukharin, N. I. (1971). *El imperialismo y la economía mundial*. Cuadernos de Pasado y Presente; Córdoba, México: Siglo XXI.

Caputo, O. y Pizarro, R. [1971] (2022). *Imperialismo, dependencia y relaciones económicas internacionales*. Santiago de Chile: CLACSO.

Cárdenas, C. (2022). El CESO y la teoría marxista de la dependencia (Los dos proyectos de investigación). En Cárdenas Castro, J.C. y Lana Seabra, R., *El giro dependentista latinoamericano. Los orígenes de la teoría marxista de la Dependencia*, pp. 307-342. Santiago de Chile: Adriadna.

CEPAL (1950). *Estudio económico de América Latina 1949*. Extraído de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/6e62f0c1-b67b-43ab-ba17-75971c8782b8/content>

Colletti, L. (1971). The Marxism of the Second International. *Telos*, 1971(8), 84-91. <https://doi.org/10.3817/0671008084>

Colin, L. (1977). Underdevelopment and Dependency: Critical Notes. *Journal of Contemporary Asia*, 7:1, 92-107, DOI:10.1080/00472337785390081

Cueva, A. (2007) "Problemas y perspectiva de la teoría de la dependencia". En Cueva, A., *Entre la ira y la esperanza, y otros ensayos de crítica latinoamericana*. Buenos Aires: Prometeo.

Ayelén Branca

Day, R. B., y Gaido, D. (2012). *Discovering imperialism: Social democracy to World War I*. Brill.

Devés Valdés, E. y Ross Orellana, C. (2009). *Las ciencias económico-sociales latinoamericanas en África sudsahariana*. Santiago: Ariadna; Buenos Aires: CLACSO.

Dos Santos, T. (2022). Esquema de investigación sobre relaciones de dependencia en América Latina. Bosquejo informativo. En *Tramas y Redes. Revista del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales* (pp. 221-234). CLACSO.

Dos Santos, T. (2011). *Imperialismo y dependencia*. Santiago de Chile: CLACSO.

Fernández, R. y Ocampo, J. (1974). The Latin American Revolution: a Theory of Imperialism, Not Dependence. *Latin American Perspectives*, 1:1, pp. 30-61, marzo.

Hett, E. y Castañeda, J.G. [1978] (1988). *El economismo dependientista*. México: Siglo XXI.

Hilferding, R. (1963). *El capital financiero: Un estudio sobre el desarrollo más reciente del capitalismo*. España: Tecnos.

Hinkelammert, F. (1972). *Dialéctica del desarrollo desigual*. Valparaíso, Chile: Ediciones Universitaria de Valparaíso.

Hobson, John A. (1902). *Imperialism: A Study*. James Nisbet.

Kausky, K. (2012). Deutschland, England und die Weltpolitik. En *Discovering imperialism: Social democracy to World War I* (pp. 165-176).

Koebner, R. & Schmidt, H. D. (1964). *Imperialism: The Story and Significance of a Political Word, 1840-1960*. Cambridge University Press.

Kohan, N. (2017). Sobre la teoría leninista del imperialismo. *Universidad de La Habana*, (284), 207-220.

Lana Seabra, R. (2022). La Política Operaria como preludio a la Teoría Marxista de la Dependencia. En Cárdenas Castro, J.C. y Lana Seabra, R., *El giro dependientista latinoamericano. Los orígenes de la teoría marxista de la Dependencia*, pp. 307-342. Santiago de Chile: Adriadna

Lana Seabra, R. y Del Rosso, S. (2022). La Universidad de Brasilia y la formación de la Teoría Marxista de la Dependencia. En Cárdenas Castro, J.C. y Lana Seabra, R., *El giro dependientista latinoamericano. Los orígenes de la teoría marxista de la Dependencia*, pp. 307-342. Santiago de Chile: Adriadna

Lenin, V. I. (2016). *El Imperialismo, fase superior del capitalismo (esbozo popular)*. Centenario.

La categoría de imperialismo en las formulaciones iniciales de la Teoría Marxista de la Dependencia

Lukács, G. [1923] (1970). *Historia y conciencia de clase*. La Habana: Instituto del Libro.

Luxemburg, R. (1975). La acumulación del capital. En *Cuadernos de Pasado y Presente, Rosa Luxemburg. Nicolai Bujarin. El imperialismo y la acumulación de capital (Primera)*. Córdoba, México: Pasado y Presente; Siglo XXI.

Marini, R. M. (1974). *Subdesarrollo y Revolución*. Ciudad de México: Siglo XXI.

Marini, R. M. (1977). La acumulación capitalista mundial y el subimperialismo. *Cuadernos Políticos*, 12, 20-39.

Marini, R. M. (1979). *Dialéctica de la dependencia*. Ciudad de México: Era.

Marini, R. M. (1976). *El reformismo y la contrarrevolución. Estudios sobre Chile*. Era.

Marini, R. M. (2012). Elementos para un balance histórico de treinta años de izquierda revolucionaria en América Latina. Riberas Herrera, P. (coord.), *Ruy Mauro Marini. El maestro en rojo y negro. Textos recuperados* (pp. 179-222). IAEN.

Marx, K. [1847] (2007a). *Miseria de la filosofía*. Caseros: Gradifco.

Marx, K. [1857] (2007b). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858, volumen 1*. México D.F: Siglo XXI.

Marx [1867] (2009a). *El Capital*, Libro I, Vol.III. España: Siglo XXI.

Marx [1894] (2009b). *El Capital*, Libro III, Vol. VI. España: Siglo XXI.

Martins, C.E. (2015). Ruy Mauro: marco del pensamiento contemporáneo. En Martins, C.E. (coord.) *Ruy Mauro Marini, América Latina, Dependencia y Globalización*. México: Siglo XXI.

Muñoz, H. (1978). Cambio y continuidad en el debate sobre la dependencia y el imperialismo. *Estudios Internacionales*, 11:44, 88-138, doi:10.5354/0719-3769.2011.16438.

Myer, J. (1975). A Crown of Thorns: Cardoso and Counter-Revolution, en *Latin American Perspectives*, 2:1, 33 - 48, abril, doi:10.1177/0094582X7500200103.

Osorio, J. (2016). *Teoría marxista de la dependencia. Historia, fundamentos, debates y contribuciones*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.

POLOP y Sachs, E. (1960). Convocatória para o 1o congresso da POLOP. <http://centrovictormeyer.org.br/wp-content/uploads/2014/01/Convocat%C3%B3ria-do-Primeiro-Congresso.pdf>

Ayelén Branca

Quiroga, M. y Gaido, D. (2020). El desarrollo de las teorías del imperialismo: Un recorrido teórico-político (1896-1919). En *Historia del Socialismo internacional. Ensayos marxistas* (pp. 211-266). Santiago de Chile: Ariadna.

Roniger, L. (2011). Destierro y exilio en América Latina: Un campo de estudio transnacional e histórico en expansión". *Pacarina del Sur, Revista de pensamiento crítico latinoamericano*, diciembre.

Solís Gonzales, J.L. (2016). El Estado en el debate latinoamericano sobre el subdesarrollo y la dependencia: un enfoque crítico". *Revista Herramienta, debate y crítica marxista*, 19. Extraído de <http://www.herramienta.com.ar>

Sotelo Valencia, A. (2021). *Subimperialismo y dependencia en América Latina: El pensamiento de Ruy Mauro Marini*. Ciudad de México: UNAM Posgrado, Estudios Latinoamericanos; CLACSO.

Sotelo Valencia, A. (2003). De crisis y valoraciones: la teoría de la dependencia en el SXXI. *Estudios Latinoamericanos, nueva época*, 10:23.

Svampa, M. (2016) "La dependencia como eje organizador". En *Debates latinoamericanos. Indianismo, desarrollo, dependencia, populismo*. Buenos Aires: Edhasa.

Unidad Popular. (1969). *El Programa básico de gobierno de la Unidad Popular. Candidatura Presidencial de Salvador Allende* (Biblioteca Nacional). Extraído de <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-7738.html>

Zermeño, S. (1979). *Imperialismo y desarrollo capitalista tardío: una crítica al concepto de dependencia*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Sociales.

Recibido: 01/07/2024

Evaluated: 30/07/2024

Versión Final: 21/08/2024